



Al contestar cite el No. 2021-01-646506



Tipo: Salida Fecha: 02/11/2021 04:58:58 PM  
Trámite: 87035 - TUTELAS - INCLUYE TRASLADOS/ RESPUESTAS/  
Sociedad: 900593962 - TU RENTA S.A.S. EN TO Exp. 85289  
Remitente: 910 - DIRECCION DE INTERVENCION JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 2 Anexos: SI  
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 910-014772

## AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

### Sujeto del proceso

Tu Renta S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otros

### Auxiliar

Joan Sebastián Márquez Rojas

### Asunto

Acción de Tutela

### Proceso

Intervención Judicial

### Expediente

85289

## I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2021-01-645892 de 2 de noviembre de 2021, el Juzgado Noveno de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá D.C. informó sobre la admisión de la acción de tutela 11001-31-87-009-2021-00064-00 (40518), presentada por Shirly Angélica Suárez Cruz contra la Dirección de Intervención Judicial de la Superintendencia de Sociedades.

## II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de la acción de tutela interpuesta por Shirly Angélica Suárez Cruz, es la notificación a través de estado y la fijación de un aviso en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que dentro de las doce horas siguientes al recibo del oficio que fue remitido por el Juez Constitucional, podrán pronunciarse sobre los hechos y pretensiones en ella contenidos.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Intervención Judicial,

### RESUELVE

**Primero.** Comunicar a las partes de la existencia de la tutela, contenida en memorial 2021-01-645892 de 2 de noviembre de 2021, tal como quedó señalado en la parte motiva de la providencia.

**Segundo.** Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención judicial de Tu Renta SAS en toma de posesión como medida de intervención y otros, de la acción de tutela presentada por Shirly Angélica Suárez Cruz contra la Dirección de Intervención Judicial de esta Superintendencia, en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que dentro de las doce horas siguientes al recibo del oficio que fue remitido por el Juez Constitucional, podrán pronunciarse sobre los hechos y pretensiones en ella contenidos.

**Notifíquese y cúmplase,**



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co  
webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano: 01- 8000 -11 43 19

Tel Bogotá: (57+ 1) 2201000

Colombia



TR - CO177861 TR - CO177853 TR - CO177858 CS - CER279481



**DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA**  
Directora de Intervención Judicial

TRD: ACTUACIONES  
RAD: 2021-01-645892  
A2849